

UNA APROXIMACIÓN AL BULLYING DESDE EL CONTEXTO DEPORTIVO

Lic. C. Roxana Toledo Vidal¹, MSc. Tania Tintorer Silva²

1. Centro Provincial de Medicina del Deporte, Matanzas, Cuba.
roxy9112@nauta.cu

2. Centro Provincial de Medicina del Deporte, Matanzas, Cuba.
tania.tintorer@nauta.cu

Resumen

El *bullying* genera afectaciones psicológicas de marcado impacto para niños y adolescentes. En las últimas décadas ha alcanzado proporciones alarmantes. El objetivo del presente trabajo es visibilizar aún más este peligroso fenómeno, a partir de la revisión bibliográfica y la alusión a otra investigación realizada por las autoras entre los deportistas de la EIDE de Matanzas. Se incluyó en el estudio a todos los participantes de este fenómeno: víctimas, agresores y observadores. Fue más frecuente el rol de observador y prevaleció el maltrato verbal. En el ámbito deportivo este fenómeno se encuentra más solapado por considerarse al deporte asociado con la rudeza, la fuerza, la agresividad. Aquí el silencio sirve para ocultar una debilidad de mayor proporción. Se considera que un plan de intervención psicológica para disminuir la incidencia del *bullying* debe tener en cuenta la inclusión de todos los actores, así como de padres y entrenadores, y modalidad grupal.

Palabras claves: *Bullying; tipos de bullying; roles; deportistas.*

El *bullying*: un peligro que asecha en las escuelas

El *bullying* es una forma extrema de violencia escolar. Esta puede mostrarse tanto como maltrato físico, verbal, exclusión social y coacción. Se caracteriza por ser reiterada, deliberada y desigual (involucra un desequilibrio de poder, el cual puede ser por tamaño, número, status, etc). Es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros (Sanmartín, 2007). En este sentido las investigaciones más recientes incluyen no solo a la diada víctima–agresor, sino a los múltiples observadores que también influyen en la dinámica del *bullying* (Mishna et al., 2019; Nery et al., 2018; Estrada y Jaik, 2011).

Este término lo creó en 1993 el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega), a partir de estudios sistemáticos realizados en los años 70' del pasado siglo sobre el suicidio de algunos adolescentes. Este autor halló que los jóvenes habían sido víctimas de agresión física y emocional de parte de sus compañeros de escuela. Eligió esta palabra por su parecido con *mobbing*, término que se utiliza para describir el fenómeno en que un grupo de pájaros ataca a un individuo de otra especie. *Bullying* viene del vocablo inglés *bull*, que significa toro. En este sentido, *bullying* es la actitud de actuar como un toro en el sentido de pasar por sobre otro u otros sin contemplaciones. Las traducciones más comunes del *bullying* al español son matonaje, acoso, hostigamiento (Lugones y Ramírez, 2017).

Los casos de *bullying* en todo el mundo han aumentado en forma explosiva con relación a las últimas dos décadas (ONG, 2019). Los actos de acoso escolar perturban hoy a un tercio del total de niños y adolescentes del planeta. El podio mundial lo ocupan México (lo sufren 7 de cada 10 niños y adolescentes), Estados Unidos (6 de cada 10) y China (casi 6 de cada 10). En Latinoamérica la cifra de afectados llega al 51% de la población infantil y juvenil.

Las investigaciones muestran que las relaciones de matonaje se dan principalmente en contextos escolares que se caracterizan por ser poco estructurados y en donde no existe supervisión de adultos. En este sentido, los recreos, la salida de la escuela, y algunos espacios como los baños son lugares propicios. No obstante, las nuevas tecnologías de comunicación han complejizado esto, pues también puede darse a través del espacio virtual (Lugones y Ramírez, 2017; Nery et al., 2018).

Entre las clasificaciones de los diferentes tipos de *bullying* que aparecen en la literatura se encuentra la siguiente (Magaz et al., 2016):

Maltrato físico: hace referencia a conductas mediante las cuales el agresor ataca a la víctima usando el cuerpo o a través de objetos, y hay una confrontación abierta con la víctima (“Me pegan puñetazos”, “Me pegan patadas”, “Me pegan con objetos”, etc.).

Maltrato verbal: describe conductas que utiliza el agresor para hacer daño a la víctima usando el lenguaje verbal o gestual, de forma directa o indirecta (“Se ríen de mí cuando me equivoco”, “Me acusan de cosas que no he dicho o hecho”, “Me gritan”, etc.)”.

Exclusión social: se refiere a situaciones donde el tipo de conductas que utiliza el agresor para hacer daño a la víctima es ignorar, excluir y aislar a la víctima. (“No se quieren sentar conmigo”, “Me impiden jugar con ellos”, “Les prohíben a otros que jueguen conmigo”, etc.).

Coacción: no se especifica una agresión, pero el agresor intimida a la víctima obligándoles a hacer algo que no desea y/o anunciándole la provocación de un mal grave, probablemente maltrato físico y/o verbal y exclusión social, si se niega a sus exigencias (“Me obligan a hacer cosas que no deseo”).

El *bullying* es un fenómeno complejo, que además de estas diferentes formas de expresión, comprende la presencia de varios actores, que asumen determinados roles y comportamientos. Resulta importante destacar el papel que desempeñan los observadores. En la mayoría de las ocasiones responsabilizan a los agresores de la ocurrencia del mismo y tienden a defender a las víctimas, pero en una minoría de las veces responsabilizan también a las víctimas, y en estos casos tienden a mantener una actitud pasiva ante el fenómeno e, incluso, se pueden sumar a los agresores (Nery et al., 2018).

Existen algunos autores que han establecido clasificaciones a partir de las actitudes y comportamientos asumidas por los observadores. Moratto et al. (2012) utilizan las siguientes categorías: a) reforzadores, contribuyen a la intimidación riéndose, o simplemente sirviendo de audiencia; b) defensores, se involucran para frenar la intimidación, defender a la víctima, consolarla o incluirla en sus grupos y c) externos, quienes permanecen alejados y no se involucran en la situación ni sirven de audiencia.

Aunque el silencio por parte de los integrantes del *bullying* es una de las conductas típicas y que hacen que este se perpetúe, la comunicación de sus episodios puede ayudar a romper el círculo de silencio y agresión, y promover un sentimiento de seguridad en las víctimas (Whitney y Smith, 1993). Es mucho más productivo para las víctimas asumir estrategias de afrontamiento enfocadas en la solución del problema en lugar de estrategias de afrontamiento centradas en las emociones que esto provoca (Nery et al., 2018).

En este sentido es importante la evaluación que realice el victimizado de sus contextos sociales más inmediatos; en los que se adscriben las figuras de autoridad más relevantes y que se encuentran en situación de deber ante el desempeño de un papel protector y de proposición de soluciones a la situación de victimización, como son la familia, la escuela y el sistema legal general.

Así las cosas, cuando la víctima no confía en el apoyo y consuelo por parte de padres, profesores y otras figuras de autoridad, se encuentra en una posición más vulnerable que

puede acarrear disímiles consecuencias que ponen en riesgo su bienestar psicológico e incluso su vida.

El *bullying* puede provocar en las víctimas gran ansiedad, depresión, ausentismo, abandono escolar. Si la trayectoria vital de niños y niñas a edades tempranas se caracteriza por la violencia y el abuso y por lo tanto, la impredecibilidad, el estrés y el miedo son experiencias crónicas o habituales, las respuestas fisiológicas y endocrinológicas naturales al stress se gatillarán de manera persistente y se desarrollarán y estabilizarán respuestas adaptativas destinadas a la supervivencia, pero desajustadas o desadaptativas para su entorno (Perry, 2000; Perry et al, 1995 citado en Fuentes, 2013).

Si la victimización se prolonga, puede aparecer ideación suicida (Trautmann, 2009). Las cifras internacionales de conductas suicidas por *bullying* son alarmantes, y aunque afortunadamente en Cuba los datos son inferiores, no se puede ignorar este fenómeno que tanto afecta psíquicamente a la población infanto–juvenil.

En Cuba el *bullying* ha sido poco estudiado, pero según Rodney (citado por Ruiz, 2018) este es un fenómeno que ha venido incrementándose en los espacios escolares durante los últimos años. En el ámbito de la educación física y el deporte, el número de propuestas es aún muy limitado; generalmente estas tienen un carácter teórico, exploratorio e inicial.

El *bullying* y su repercusión en la práctica deportiva

No es usual señalar el lado negativo del deporte. Cuando se habla de práctica deportiva generalmente se apunta a todos los beneficios que esta reporta para el desarrollo físico, psicológico y social de sus practicantes (Vertommen et al., 2016).

Aunque existen múltiples investigaciones sobre violencia en el ámbito del deporte (Freischlag y Schmidke, 1980), hay pocas publicaciones sobre el *bullying* específicamente. (Evans et al., 2015).

Los limitados estudios del *bullying* en el deporte muestran que la naturaleza competitiva del mismo tiende a promover e incrementar la agresión entre pares. Evans et al. (2015) establecen que en atletas masculinos con entrenadores masculinos la prevalencia del *bullying* es aún mayor debido a que los entrenadores tienden a devaluar esta conducta entre los deportistas por considerarla como burlas comunes entre los muchachos. Stirling et al. (2011) aluden a que la robustez con que se asocia al deporte hace más difícil a las víctimas romper el silencio y hablar sobre los episodios de *bullying*, pues esta conducta se consideraría una debilidad mayor en este contexto.

Esta es una de las cuestiones que dificulta recoger datos fidedignos acerca de la incidencia real de este fenómeno, cuya existencia lacera la personalidad de quien lo sufre. Por otra parte consideramos que en el número de niños y adolescentes que abandonan la práctica deportiva (cada vez las cifras son mayores: algunos autores señalan más de un 30%) existe

un elevado por ciento que lo hace por esta causa, aun cuando alude a otra (aburrimiento, conflicto de intereses, falta de éxito y habilidades, etc.) (Nery et al., 2018; Guillén, 2001). Lo más preocupante es que muchas veces lo que apreciamos en diferentes estudios e investigaciones es solo la punta del iceberg, y justamente por la envergadura de la problemática, suele ser encubierta y poco denunciada por los individuos que lo sufren, y que no cuentan con las herramientas y recursos psicológicos adecuados para afrontarlo.

Entre los meses de enero y mayo de 2019 se realizó una investigación para determinar la incidencia del *bullying* entre los deportistas de la EIDE “Luis Augusto Turcios Lima”, de Matanzas (Tintorer et al., 2019). Para ello se utilizó una muestra de 173 deportistas (de entre 8 y 18 años) y 21 entrenadores.

Los sujetos que participaron en la investigación pertenecen a 11 de los deportes que se practican en la provincia: natación, natación artística, clavados, esgrima, baloncesto, voleibol, hockey sobre césped, fútbol, boxeo, ciclismo y levantamiento de pesas. El 42,2% de la muestra corresponde al sexo femenino y el 57,8% al masculino. Del total, el 58,4% pertenecen a la categoría escolar y el 41,6% a la juvenil.

Los métodos empíricos que posibilitaron el estudio fueron la observación y la medición a través de entrevista semiestructurada, encuesta y cuestionario.

- Cuestionario para la exploración del *Bullying* (Estrada y Jaik, 2011). El cuestionario tiene como objetivo explorar con qué frecuencia se presenta el *bullying* entre estos deportistas. Contiene 70 ítems, todos ellos con un formato de respuesta de escala tipo Likert de cuatro valores numéricos del 1 al 5 donde el uno es nunca, dos es casi nunca, tres es con frecuencia, cuatro es casi siempre y cinco es siempre. Está estructurado en tres partes de acuerdo a los actores principales del *bullying*: víctima (ítems del 1 al 24), agresor (ítems del 25 al 48), y observador (ítems del 49 al 70). Se calcula el promedio de los puntos obtenidos totales y en cada una de las partes. Con el promedio se interpreta la frecuencia de *bullying*, así como la frecuencia de cada uno de los actores con el siguiente baremo: de 1 – 1.6: baja; de 1.7 – 3.3: media; de 3.4 – 5.0: alta.

Este instrumento permitió identificar además la presencia de los cuatro tipos de *bullying* mencionados anteriormente (maltrato físico, verbal, exclusión social y coacción) desde la percepción de los diferentes actores que intervienen en el mismo (víctima, agresor y observador).

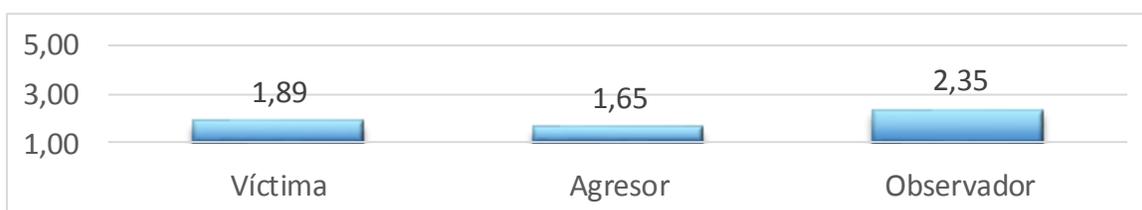
- Encuesta Roles de los compañeros en las peleas (Lucas et al., 2011). Este instrumento está encaminado a identificar y caracterizar los distintos papeles que desempeñan los niños de una determinada clase cuando hay peleas entre compañeros. El alumnado tiene que nominar a aquellos compañeros que mejor encajan en cada uno de los 42 descriptores que se les presentan. Para su análisis posterior, se contabiliza el número de veces que cada alumno es nombrado por sus compañeros en cada una de las categorías descriptivas y se divide por el total de nominaciones emitidas dentro de una misma clase en dicha categoría.

- Entrevista semiestructurada a los entrenadores. Se realizó a los entrenadores de todos los equipos deportivos que constituyeron la muestra de estudio, con el objetivo de determinar el conocimiento que poseían en torno a la temática, la percepción de la frecuencia de aparición de este fenómeno en sus equipos, así como sus juicios de valor sobre el papel que desempeña cada uno de los actores del *bullying*.

- Observación. La observación realizada en las sesiones de entrenamiento, en el receso docente, horario de almuerzo, salida de la escuela, permitió la triangulación de la información, así como una mejor comprensión del fenómeno estudiado.

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos, a continuación se presentan las siguientes tablas:

Tabla 1: Frecuencia de expresión de los roles del *bullying*



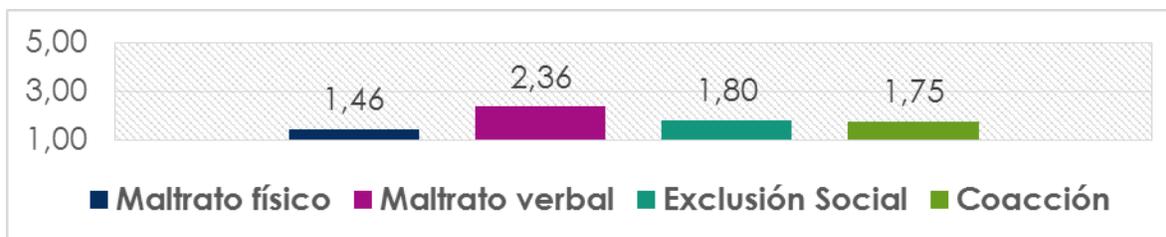
Fuente: Cuestionario de exploración para el *Bullying* (CEBU)

Se puede apreciar que los tres roles muestran una frecuencia media de aparición, destacándose el observador con una mayor medida. Este hecho puede estar dado porque es más fácil reconocer una posición más aislada a este fenómeno, que declarar estar implicado directamente en los roles de víctima o agresor, por la connotación social que tienen estos polos.

Los deportes que más se destacan en el rol de víctima son el clavado y la natación. Es importante señalar que son de iniciación temprana, por lo que los deportistas al ser menores que el resto pueden ser sujeto de mayor agresión por parte de los mayores, así como ser más sensibles a las manifestaciones del *bullying*.

En el rol de agresor destacan el fútbol y el levantamiento pesas; los cuales también están en la cima del ranking de observadores, junto al clavado.

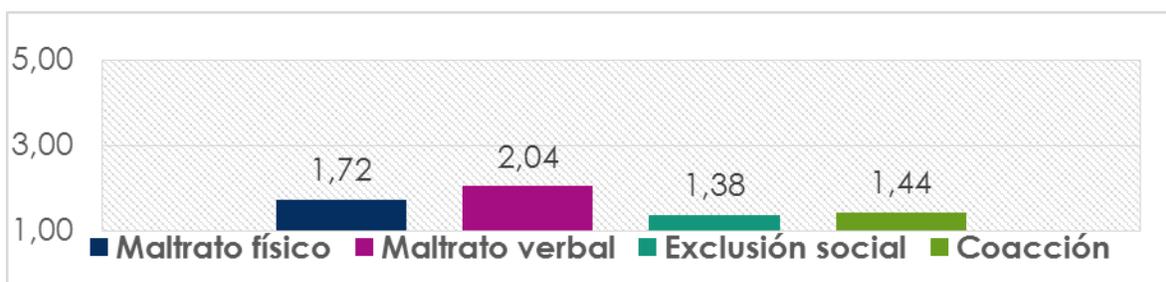
Tabla 2: Frecuencia de expresión de los tipos de *bullying* desde el ROL DE VÍCTIMA



Fuente: CEBU

Desde la posición de víctima, el maltrato verbal es percibido como el más frecuente en todos los equipos deportivos, con una presencia media en la muestra estudiada. Las manifestaciones de maltrato físico son las de menor incidencia, y poseen una baja frecuencia.

Tabla 3: Frecuencia de expresión de los tipos de *bullying* desde el ROL DE AGRESOR

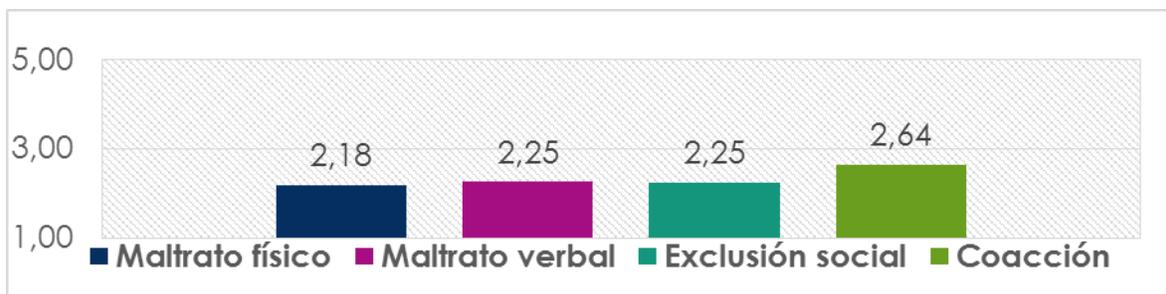


Fuente: CEBU

Los agresores también declaran que el tipo de violencia más utilizado es el verbal, sin embargo el físico ocupa una segunda posición, ambos en un nivel medio de frecuencia. El fútbol y el boxeo es donde únicamente se declara la violencia física en la posición cimera, lo cual puede estar dado por las características de ambos deportes.

Resulta interesante comparar estos datos con lo expresado por las víctimas, que minimizan la frecuencia de aparición del maltrato físico, quizás por resultar más humillante que el verbal.

Tabla 4: Frecuencia de expresión de los tipos de *bullying* desde el ROL DE OBSERVADOR



Fuente: CEBU

La percepción de los observadores difiere de la de víctimas y agresores, al declarar que el tipo de maltrato más frecuente es la coacción. Esto puede estar dado porque el grado de sumisión que implica la coacción va más al daño psicológico, lo cual es más fácil de determinar por un observador que por los que están dentro de la díada víctima-agresor.

Existen aspectos muy importantes en la investigación expuesta que coinciden además con varios de los estudios más recientes que han sido consultados, en aras de una global y profunda comprensión del fenómeno del bullying.

Para casi la totalidad de la muestra los agresores son considerados como personas con mejores cualidades que las víctimas. Son los que tienen más amigos, los más populares, los de mejor rendimiento deportivo, y muchas veces los más queridos por los profesores. Las víctimas son consideradas como los más débiles, miedosos, los que menos saben, los que tienen menos amigos. Generalmente “son alumnos con características que se señalan mediante el maltrato, tales como una discapacidad física e intelectual o aquellos que destacan en el ámbito académico: “los mataditos”, “los nerds”, “los hijos de la maestra” (Gómez, 2013) y que en el ámbito deportivo muestran menos destrezas física o un bajo rendimiento.

Los entrenadores pueden estar reforzando en muchas ocasiones las manifestaciones de *bullying* en los equipos que atienden, pues determinadas expresiones de la violencia se confunden con la fuerza y la fortaleza necesarias para la práctica deportiva, a la vez que en muchos casos se margina a los que muestran una posición más débil, por considerarla ajena a la actitud que demanda la actuación deportiva. En este sentido Steinfeldt et al. (2012) en un estudio realizado con jugadores de fútbol, encontraron que uno de los mayores predictores de la ocurrencia de *bullying*, es que las figuras de mayor influencia para los jugadores, aprobaran las conductas de este tipo de violencia.

La presencia de los mayores porcentajes en el rol de observador (Tintorer et al. 2019, Mishna et al., 2019) muestra una vez más la complejidad de este fenómeno así como los sesgo en las investigaciones que lo abordan, ya que resulta complejo para víctimas y agresores declarar su existencia, por la connotación personal y social que posee.

Ante esta realidad, la necesidad de crear e implementar programas y estrategias de intervención resulta cada vez más apremiante. Tintorer et al. (2019) proponen un plan de intervención que aborde las siguientes temáticas: establecimiento de seguridad, establecimiento de autorregulación, favorecimiento de la reflexividad o procesamiento de la información, integración de las experiencias traumáticas, desarrollo de relaciones de apego y vinculación sanas y positivas, y mejora en la autoestima y desarrollo de un proyecto vital. Indican que en la intervención se debe utilizar la modalidad de trabajo grupal, técnicas psicodramáticas, narrativas, de vinculación y valorativas y que debe incluir a todos los actores, así como a padres y entrenadores. Este último aspecto relacionado con la participación de víctimas, observadores y agresores, así como las figuras adultas cercanas a ellos es propuesto también por Mishna et al. (2019) y Nery et al. (2018).

CONCLUSIONES

El *bullying* es un tipo de violencia que posee un impacto negativo en el proceso educativo, la salud física y mental y por tanto en el desarrollo de la personalidad de niños y adolescentes. Intervienen en él varios roles (víctima, agresor y observador) y entre las principales formas en que se muestra se encuentra el maltrato físico, verbal, la coacción y la exclusión social.

En el ámbito deportivo existen limitados estudios sobre este fenómeno, pero los datos encontrados revelan su presencia y consecuencias negativas. La fuerza, agresividad y firmeza relacionadas con el deporte, así como los estereotipos existentes en torno al mismo, generan que las conductas de *bullying* muchas veces resulten comunes e incluso que sean estimuladas por deportistas y entrenadores.

La complejidad de este fenómeno y el grado en que daña, lacera y afecta a las víctimas, provoca que les resulte difícil denunciar o reconocer lo que sucede, por lo que el silencio y la evasión se vuelven frecuentes y priman las estrategias de afrontamiento centradas en las emociones. Resulta necesario entonces, con el propósito de prevenir y disminuir la incidencia del *bullying*, llevar a cabo proyectos de intervención que incluyan a todos los actores involucrados, así como a las figuras adultas significativas cercanas a ellos.

Bibliografía

BERBESÍ, D., CÁRDENAS, N. y MORATTO, N. Validación de un cuestionario breve para detectar intimidación escolar. *CES Psicología*, no. 5 vol. 2, 2012, pp. 70-78.

ESTRADA, M.A. y JAIK, A. Cuestionario para la exploración del bullying. *Visión Educativa IUNAES, Nueva Época*. México, no. 5 vol.11, 2011.

EVANS, M. B., ADLER, A., MACDONALD, D. J., y CÔTÉ, J. Bullying victimization and perpetration in adolescent sport teams. *Pediatric Exercise Science*, no. 28 vol. 2, 2015, pp. 296–303.

FREISCHLAG, J., y SCHMIDKE, C. Violence in sports: Its causes and some solutions. In W. Straub (Ed.), *Sport psychology: An analysis of athlete behaviour* (2nd ed.) Ithaca, New York: Editorial Victoria Movement Publications, 1980, pp. 182–185.

FUENTES, V. (ED.) *La alfombra mágica: técnicas terapéuticas y actividades lúdicas para niños y niñas*. Santiago de Chile: Corporación OPCION, Ediciones Ltda, 2013.

GÓMEZ, N. Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, no. 18 vol. 58, 2013, pp.839-870.

GUILLÉN, F. Problema Emergente en el Deporte Competitivo Infantil: el estrés de los jóvenes deportistas. *Kinesis*, no. 31, 2001, pp.22-34.

GUIMARÃES, R. y PRAT, M. Bullying en clases de educación física: propuestas de intervención a partir de la educación en valores. VI Congreso Internacional de Actividades Físicas Cooperativas. [fecha de consulta 10 marzo 2019]. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/228902116>, 2018.

LUCAS, B., PULIDO, R. y SOLBES, I. Violencia entre iguales en Educación Primaria: el papel de los compañeros y su relación con el estatus sociométrico. *Psicothema*, no. 23 vol. 2, 2011, pp.245-251.

LUGONES, M. y RAMÍREZ, M. Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, no. 33 vol. 1, 2017, pp. 154-162.

MAGAZ, A.M., CHOROT, P., SANDÍN, B, SANTED, M.A. y VALIENTE, R.M. Evaluación del bullying como victimización: Estructura, fiabilidad y validez del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, no. 21 vol. 2, 2016, pp.77-95.

MISHNA, F., KERR, G., MCINROY, L.B. y MACPHERSON, E. Student athletes' experiences of bullying in intercollegiate sport. [fecha de consulta: 5 septiembre 2019] Consultado en <https://doi.org/10.1080/19357397.2019.1581512>, *Journal for the Study of Sports and Athletes in Education*, 2019.

MORATTO, N., CÁRDENAS, N. y BERBESÍ, D. Validación de un cuestionario breve para detectar intimidación escolar. *CES Psicología*, no. 5 vol. 2, 2012, pp.70-78.

NERY, M., NETO, C., ROSADO, A. y SMITH, P.K. Bullying in youth sport training: A nationwide exploratory and descriptive research in Portugal. [fecha de consulta 1 marzo 2019] Consultado en <https://doi.org/10.1080/17405629.2018.1447459>, *European Journal of Developmental Psychology*, 2018.

ONG INTERNACIONAL BULLYING SIN FRONTERAS. *Estadísticas mundiales de bullying 2017/2018. Primer trabajo oficial en el mundo contra el bullying*. [fecha de consulta: 10 marzo 2019]. Disponible en: www.bullyingsinfronteras.blogspot.com

RUIZ, Y. Bullying en las escuelas. [fecha de consulta 8 marzo 2019]. Disponible en www.ahora.cu, 2018.

SANMARTÍN, J. *Violencia y acoso escolar*. Madrid: Editorial Mente y Cerebro, 2007.

STEINFELDT, J., VAUGHAN, E.L., LAFOLLETTE, J.R. y STEINFELDT, M.C. Bullying Among Adolescent Football Players: Role of Masculinity and Moral Atmosphere. *Psychology of Men & Masculinity*, no. 4, vol. 13, 2012, pp. 340–353.

STIRLING, A., BRIDGES, E., CRUZ, L., y MOUNTJOY, M. Canadian Academy of sport and exercise medicine position paper: Abuse, harassment, and bullying in sport. *Clinical Journal of Sport Medicine*, no. 21, 2011, pp. 385–391.

TINTORER, T., TOLEDO, R. y ALVÁREZ, Y. Plan de intervención psicológica para disminuir la incidencia del *bullying* entre los deportistas de la EIDE de Matanzas. Matanzas: Jornada Científica de Medicina del Deporte, Actividad Física y Calidad de Vida, 2019.

TRAUTMANN, A. Maltrato entre pares o *bullying*. Una visión actual. *Revista Chilena Pediatría*, no. 79 vol. 1, 2009, pp.13-20.

VERTOMMEN, T., VELDHOVEN, N., WOUTERS, K., KAMPEN, J., BRACKENRIDGE, C., RHIND, D. y VAN DEN EEDE, F. Interpersonal violence against children in sport in the Netherlands and Belgium. *Child Abuse & Neglect*, no. 51, 2016, pp. 223–236.

WHITNEY, I., y SMITH, P. K. A survey of the nature and extent of bullying in junior/ middle and secondary schools. *Educational Research*, no. 35 vol. 1, 1993, pp. 3–25.